****

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Sudán**

**40º período de sesiones Mecanismo de Examen Periódico Universal**

Ginebra, martes 1º de febrero de 2022.

Tiempo asignado: 1:05 min.

Gracias presidente,

Agradecemos a la delegación de Sudán la presentación de su informe. Reconocemos su creciente colaboración con la Corte Penal Internacional, así como la redacción de la Carta Constitucional para el periodo transicional.

México recomienda respetuosamente lo siguiente:

1. Acelerar la conformación de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género y adoptar una ley sobre violencia contra la mujer, incluidas las disposiciones que criminalizan la violencia doméstica;
2. Modificar la legislación de manera que la edad mínima legal para contraer matrimonio sea 18 años;
3. Adoptar legislación para garantizar la protección contra todo tipo de discriminación;
4. Intensificar los esfuerzos para prevenir nuevos desplazamientos y avanzar en la búsqueda de soluciones al desplazamiento interno.

Deseamos a Sudán éxito en este ciclo de examen.